



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR** fue creada el 26 de noviembre de 1949, constituyéndose en la primera institución generadora de una propuesta cultural orientada a la preservación y difusión de la creación musical del país;

Que, es plausible la gestión implementada por el doctor **HERNÁN PATRICIO VÁSQUEZ NÚÑEZ**, profesional que ha proyectado una carrera de servicio y disposición de trabajo en función del interés institucional, ponderando la preparación de virtuosos cultores de la música e impulsando la apertura y acceso a espacios y actividades que enriquecen el acervo cultural ecuatoriano;

Que, es deber de la Asamblea Nacional resaltar y hacer público el reconocimiento a tan excepcional ciudadano, para estimular su labor y exaltar su obra como ejemplo inmanente para el país; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR al distinguido ciudadano **HERNÁN PATRICIO VÁSQUEZ NÚÑEZ**, Director Ejecutivo de la **ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR**, por su significativo aporte en el ámbito cultural.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los nueve días del mes de julio de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General